

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

2545 *Real Decreto 163/2015, de 6 de marzo, por el que se adjudica plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía Provincial de Madrid a don Guillermo de Ávila Escartín.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por la Fiscalía General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 118.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la redacción vigente en el momento de su último nombramiento, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de marzo de 2015,

Vengo en adjudicar plaza vacante de la segunda categoría de la Fiscalía Provincial de Madrid a don Guillermo de Ávila Escartín, Fiscal, que por Orden de 17 de octubre de 2013, quedó adscrito a la citada Fiscalía tras el reingreso de doña Isabel Vicente Carbajosa, Fiscal que se encontraba en situación de servicios especiales.

Dado en Madrid, el 6 de marzo de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO